

por cualquier causa llegan a la referida sala; pero aquí no se procesa a nadie ni se suspende tampoco, aun cuando en mil ocasiones sobran motivos.

ESCALANTE

Un incendio.—El martes último, a las siete de la mañana, declaróse en la casa propiedad de don Joaquín Osojo un violento incendio, que no pudo ser sofocado a pesar de los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo.

VALLE DE CAMALEÑO

Después de las lluvias tan benéficas, no muy abundantes, mas sí lo suficiente para que creciera el trigo sembrado, que amanzaba perderse, y sembrar lo restante en buenas condiciones, de la noche a la mañana, como suele decirse, se desmenuó el temporal de nieve con fuerte viento Norte, alcanzando esta una altura de medio metro en los pueblos más elevados.

propietarios y suplentes, para la formación de la Junta local de Reformas Sociales, sin que ocurriese incidente alguno.

Oficialmente se ha confirmado por la guardia civil del Astillero el incendio que nuestro diligente corresponsal en el aquel pueblo nos comunicó ayer, añadiendo a los detalles por nosotros publicados, que sufrieron algunas heridas en la cabeza, brazos y manos, el matrimonio Tomás Lorenzo y Cándida Osegaya, que se hallaba durmiendo dentro de la bodega incendiada.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor Ceis y con asistencia de los señores Morante, Pereda, Quintana y Peira, Secretario, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de Noja, correspondientes a los años de 1891 y 1892; en las de Santillana, de 1898-99, 1899-900 y 1900-901; en las de Villaseosa, de 1899-900, 1900 y 1901; en las de Bezana y Llerganes, de 1902; en las de Corvera, de 1892-93 a 1898-99; en la instancia y expediente del Ayuntamiento de Arnuero solicitando autorización para permutar un camino vecinal por otro en construcción en dicho pueblo, que está realizando don Juan Antonio Iribarregaray; en el recurso interpuesto por don Bernardo Quintana y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Arnuero sobre que don Juan Antonio Iribarregaray deje libre el camino vecinal de San Roque; en los presupuestos ordinarios para 1905 de los Ayuntamientos de Bezana, Herreras y Las Rozas; en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina San Roque, número 5.158, en Las Rozas, solicitada por don José de Arístegui; en los presupuestos carcelarios del partido judicial de Cabuérniga para 1905; en el recurso interpuesto por don Bernabé Diego González contra acuerdo del Ayuntamiento de Santillana de Tojano que le obliga a dejar libre un terreno comunal que había cerrado; en el interpuesto por don Federico Paisán contra providencia del Alcalde de Laredo que le obliga a ingresar en la caja municipal varias cantidades, como heredero de su señor padre don Juan José, depositario que fue de fondos municipales.

Pasar a la resolución de la Diputación la solicitud del Ayuntamiento de Torrelavega pidiendo se destine alguna cantidad para atender a la Exposición regional de ganados que proyecta celebrar.

Conceder a Pedro Fernández, vecino de Rocín, el socorro de 750 pesetas mensuales por término de un año para atender a la lactancia de hijos gemelos y admitir en la Casa de Caridad a varios niños y desvalidos pobres.

Autorizar a la Sociedad La Caridad para que en la forma acordada pueda utilizar la cocina económica instalada en la Casa de Caridad para facilitar raciones a los pobres, dándose los órdenes oportunos a la superioridad del establecimiento.

Aprobar varias cuentas.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores González, Mateo, Orallo, del Campo, Marañón, Horga, Fernández, Orbeta, Bustamante, Ruiz Huidobro, Ruiz (don E.), Toledo, Leonora, Elizalde, Gutiérrez, Revilla, Lanza, Sansano, Gómez, García del Moral, Casuso, Ruiz Martín y Ruiz (don V.).

Del expediente

El Presidente, señor Martínez, dice que la Comisión especial que a consecuencia de las inmoralidades que se suponían cometidas por un concejal y que denunció la prensa local, se nombró, le dio cuenta de haber quedado terminado el expediente instruido, el cual había quedado durante tres días a disposición de las personas que en él aparecían acusadas, con objeto de que formularan sus descargos.

El plazo que se les dio—añade—terminó hoy a las doce, habiendo ya entregado sus defensas los interesados; pero como la Comisión especial necesita conocerlas y si es preciso hacer nuevas investigaciones, si de ellas se desprende algo que las motive, cree sea disponer de algunos días, que no creo sean muchos, la Alcaldía, en cuanto tenga conocimiento de que ha terminado su cometido la Comisión, lo pondrá en conocimiento de los señores concejales, para que puedan conocer y estudiar el expediente antes de reunirse para adoptar un acuerdo.

El señor Orbeta propone que se fije el día de la sesión en que ha de conocerse el expediente y que en ella se acuerde el tiempo que ha de quedar a estudio de los señores concejales.

El señor Presidente propone que el plazo, una vez que haya terminado su gestión la Comisión especial, debe de ser de 72 horas, como se ha dado a los interesados para presentar sus descargos.

El señor Bustamante considera el plazo muy parentorio, tanto para que el estudio de los concejales como para que los interesados presentaran sus descargos y dice que sa-

biendo que alguno de ellos ha podido ampliar el Ayuntamiento debe acordar condescenderse.

El señor Horga: Cuando después de estudiar los descargos la Comisión dé el expediente por terminado, se debe dar cuenta de él al Ayuntamiento y entonces se acordará el tiempo que ha de quedar sobre la mesa.

Es necesario que no se apremie a los concejales, con objeto de que lo estudien con detenimiento y emitan luego su parecer con arreglo a su conciencia. Otra cosa no sería correcto.

En tres ó cuatro días no es posible que 34 concejales puedan ver el expediente detenidamente.

Si se acuerda que sean tres días los que el expediente quede a estudio de los concejales, yo aseguro no tocarle siquiera y me veré privado de asistir a la sesión en que se trata del asunto.

El señor Bustamante hace suyas las manifestaciones del señor Horga, para protestar de demostrar que el plazo de tres días que la comisión concedió a los acusados en el expediente, para presentar sus descargos, fue muy pequeño.

Protesto, dice, de que por la Comisión no se les haya querido ampliar el plazo, dando a los acusados el tiempo necesario para defenderse.

El señor Orbeta: No sé qué clase de cargos son los que en el expediente aparecen ni si los descargos que presentan los interesados harán modificar ó no sus conclusiones a la Comisión, pero creo que para cuando termine ésta su examen deben conocerse atribuciones a la Alcaldía para que lo ponga en conocimiento de los concejales y se les diga el plazo que tienen para estudiarlo, señalándose también el día en que el expediente ha de verse en sesión.

Amante soy—añade—del derecho de defensa, pero creo que la Comisión, al señalar ese plazo a los interesados para presentar los pliegos de descargo, lo haría creyendo que tenían para ello tiempo suficiente.

El señor Orallo: La Comisión especial desconoce, hasta la fecha, los pliegos de descargos que hayan podido presentar los interesados y no puede saber el tiempo que invertirá en su estudio, ni cuándo ultimaré el expediente, pues, como es natural, desconoce lo que aquéllos arrojan y las investigaciones que será necesario hacer, para su comprobación.

Protesto, dice, de que se diga que el plazo que se ha dado a los que resultan culpables, para defenderse ha sido corto. Esta Comisión ha hecho todo cuanto ha podido, trabajando en horas extraordinarias, habiendo llegado a permanecer una noche entera en la Alcaldía, y así y todo, se ha dicho en la prensa que la Comisión se dormía, haciendo las gestiones que la habían encomendado. Después de esto, se quiere decir aquí, que la Comisión ha obrado de ligero concediendo un plazo de tres días, para su defensa a los interesados, y contra esto protesto.

El señor Gómez: Conforme con las manifestaciones de mi compañero de Comisión señor Orallo. De lo que ocurre tiene la culpa la Corporación, por haber nombrado para formar esa Comisión a concejales inapto para cumplir su cometido; pero a pesar de esto se comprende que la Comisión no haya trabajado a gusto de todos. Prueba de que el plazo que se dio a los acusados era suficiente, es que los pliegos de descargo han sido ya presentados en Secretaría.

El señor Presidente advierte a los señores concejales que no se sujetan en la discusión al asunto de que se trata y que es simplemente el de acordar qué plazo ha de darse para estudiar el expediente, una vez que termine la Comisión el estudio de los descargos. La Alcaldía ha presentado una proposición pidiendo un plazo de tres días y se ha combatido, pero no se ha propuesto por nadie otro plazo mayor.

Los interesados han presentado ya sus defensas y la Comisión necesita estudiarlas por sí cree preciso ampliar las diligencias. Por prestigio de los interesados y de la Corporación se hace preciso que se dilucide cuanto antes esta cuestión y se dé a la opinión pública la satisfacción que reclama.

Si se cree que son pocos tres días para que los concejales puedan estudiar el expediente, propongas otro plazo mayor, pero preséntese y se discuta, la proposición.

El señor Horga, refiriéndose a lo dicho por el señor Gómez, dice que sus palabras han sido dictadas por su gran modestia. Reconoce la actividad y celo con que la Comisión ha hecho los trabajos, y añade que cuando éstos sean conocidos sentirá el Ayuntamiento una gran satisfacción por haberlos encomendado cuestión tan difícil.

Muchas veces es necesario no oír a la prensa porque ésta, como nosotros y todos, está expuesta a la crítica y suele equivocarse cuando desconoce los trabajos que se hacen.

Insiste en que el plazo que se da a los concejales para estudiar el expediente es pequeño.

El señor Mateo pregunta si el plazo de tres días que se propone por la Alcaldía es para después que termine el estudio de los descargos la Comisión.

El señor Presidente: La Alcaldía ha dicho ya que será después de que la Comisión le diga que ha terminado su trabajo, cuando el expediente quede a disposición de los concejales.

El señor Bustamante quiere insistir en que se ha debido conceder por la Comisión un plazo mayor para presentar los descargos.

El señor Presidente: No se trata ahora, señor concejal, de juzgar la conducta de la Comisión.

El señor Orallo dice que la Comisión no puede señalar plazos y que esto debe acordarlo la Corporación.

El señor Bustamante se muestra contrario a la proposición del señor García del Moral y dice, que el Alcalde es el que debe señalar el plazo.

El señor García del Moral: El Alcalde de acuerdo con la Comisión.

El señor Bustamante: Eso es aplicarnos la ley del embudo, como se ha hecho con los que se dicen acusados. Sólo el Alcalde.

Los señores Orallo y Gómez protestan de esas palabras.

El señor García del Moral insiste en su proposición.

El señor Presidente: La Alcaldía ya ha propuesto que sean tres días, con objeto de que no tenga el Ayuntamiento que renunciar a acordar el plazo en que ha de quedar el expediente sobre la mesa.

El señor Marañón propone que el plazo para que los concejales examinen el expediente sea de ocho días, una vez que la Comisión termine su trabajo y que esta Comisión, en los días en que continúe todavía funcionando, reciba los documentos que para su descargo presenten los que aparecen culpables, pues sabe que alguno ha de presentarlos.

El señor Elizalde dice, que él también desea conocer el expediente y ruega a la Alcaldía le remita puntualmente la convocatoria, pues se ha dado el caso de recibirla con nueve días de retraso.

El señor Presidente: Trasladaré el ruego de su señoría al portero mayor.

Se aprueba la proposición del señor Marañón.

El señor Martínez abandona la Presidencia y pasa a ocuparla el señor Horga.

Alcaldía

Se lee una real orden del ministerio de la Gobernación trasladando otra de Agricultura sobre la provisión de la plaza de director de pasos y arbolados.

Pasa a la Comisión.

El director de la banca comunica la dimisión del bajo de primera Pablo Pérez. Se admite y pasa a la comisión de Póliza.

Asuntos sobre la mesa.—Comisión de Hacienda

Estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda en la proposición de los señores del Campo y Mateo para que se cobren derechos a las construcciones que hagan las Ordenes religiosas.

El señor Mateo se opone al dictamen diciendo que deben pagar el arbitrio todas las construcciones, despreciando la nota de los presupuestos sobre el asunto.

El señor Horga dice que la comisión no puede echar abajo ningún acuerdo del Ayuntamiento en los presupuestos, y propone al señor Mateo que cuando se reuna la Junta municipal presente una proposición en ese sentido.

El señor Mateo pide a la Corporación que se derogue la nota de los presupuestos.

El señor del Campo propone que se sustituya en la tarifa del presupuesto respecto a construcciones, las palabras «para instituciones religiosas» por las de «para instrucción de los hijos del pueblo».

Este presenta una enmienda, proponiendo se divida la entera entre Pareja y otro vecino llamado San Miguel.

El señor Elizalde dice que eso es imposible y ruega se apruebe el dictamen.

El señor García del Moral ruega al señor Revilla retire su enmienda.

Se somete a votación la enmienda y votan en contra todos los señores concejales excepto el señor Revilla.

Se aprueba el dictamen.

Ocupa la presidencia el señor Martínez.

Comisión de Póliza

Se da lectura de otro dictamen que también había quedado sobre la mesa proponiéndose la resolución del contrato, con pérdida de la fianza, hecha con la señora Viuda de Jaime Vila y Mateo, para la confección de los uniformes de los bomberos, no admitiéndose, por tanto, los que ha entregado.

El señor Elizalde pide se dé lectura de un escrito del interesado diciendo que los trabajos son buenos.

Se acuerda y se lee. Propone se le admitan los uniformes con una rebaja del 15 por 100.

El señor Marañón se lamenta de que el interesado se venga con quejas después de haberle tratado con toda consideración. Entregó los trabajos en condiciones inadmisible. Se le dieron plazos para reformarlos después de transcurrido con exceso el de la entrega y no la ha hecho.

Dice que si salieran los bomberos con esos trajes parecerían manarrachos y la Comisión no puede aceptarlos.

El señor Elizalde defiende al contratista, y dice que la tela es igual que la de los trajes anteriores y que si la hechura es mala será porque han sido lavados. Propone vuelva el dictamen a la Comisión para reformarlo.

(El público ríe el discurso del señor Elizalde y el Alcalde ordena que seban dos municipales al salón.)

El señor Ruiz Huidobro opina también, que debe volver el dictamen a la Comisión.

El señor Leonora defiende el dictamen y pide la resolución del contrato.

El señor Marañón rectifica oponiéndose a que se admitan los trajes. Añade que se lavó un traje con autorización del contratista, quien no puede negar las consideraciones que le ha guardado la Comisión.

Si los bomberos salen con esos trajes parecerán comparsas y harán el ridículo.

El señor Elizalde dice que este asunto debe arreglarse amistosamente y pregunta qué trajes pueden hacerse por 10 pesetas.

(Transcurridas las dos horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión en votación nominal.)

Continúa discutiéndose el dictamen de la comisión de Póliza por los señores Leonora, García del Moral, Ruiz Huidobro, Marañón y Mateo.

El señor Elizalde retira su enmienda de que vuelva el dictamen a la Comisión.

Comisión de Obras

Se lee un dictamen de esta Comisión autorizando a don Eduardo Pérez del Molino para modificar los planos de la planta baja de una casa de la calle de la Compañía.

Se aprueba.

Presenta la Comisión el proyecto de carretera de Cueto a la Alborcia. El señor Orbeta pide que quede sobre la mesa.

El señor Elizalde le ruega desista de su petición.

El señor Orbeta insiste en que quede el proyecto sobre la mesa.

A él se acuerda.

Se acuerda quedar enterado del importe de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Ensanche

Se lee un dictamen proponiendo se conceda a don José María López Dóriga el arrendo de un terreno en Matilla. Queda sobre la mesa a petición del señor Marañón.

Comisión de Beneficencia

Se propone en un dictamen que presenta esta Comisión se declare vacante la plaza de médico titular de San Román. Queda sobre la mesa a petición del señor Elizalde.

Interpoliciones

El señor Elizalde pide a la Alcaldía envíe dos ó tres obreros a Nueva Montaña para que arreglen un camino vecinal con la escoria que cede aquella Empresa.

Pregunta qué hay del asunto de Centrales eléctricas y cuando se va a resolver, y dice que esta Compañía tiene colocadas en el barrio de Adaró, de Peñacastillo, unas postes podridos que amenazan caerse y los cables pueden dar lugar a una desgracia.

El señor Alcalde le contesta diciendo que enviará los obreros a Nueva Montaña.

Añade que respecto a lo de las Centrales no le extraña la interposición, porque ya le había visto en el salónillo hablando con un vecino de la fábrica.

Le dice que el asunto, como esa misma vecino sabe, está a informe de la comisión de Póliza.

Promete compararse de la denuncia de los postes.

El señor Leonora ruega a la comisión de Hacienda despegue una proposición suscrita por el señor Orbeta y el, sobre la confección del censo de empleados.

El señor Alcalde le promete trasladar el ruego al presidente de la Comisión.

El señor García del Moral dice al señor Elizalde que el camino de Nueva Montaña es propiedad de aquella Sociedad.

El señor Elizalde le contesta que es del pueblo y el señor Alcalde dice que se retirará antes de mandar obreros.

Y se levanta la sesión.

DOS BANDOS

Listas de jurados

Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber a todos los vecinos el derecho que les asiste para formular las reclamaciones que crean oportunas acerca de la inclusión ó exclusión en las listas de jurados que se hallan expuestas al público, por término de quince días, en la secretaría municipal.

El padrón municipal

También se ha publicado otro bando por la Alcaldía anunciando que debiendo rectificarse los padrones antes del 1.º de enero, todos los vecinos deben hacer constar las modificaciones que en sus familias hayan tenido, cambios de domicilio y otras alteraciones en las hojas declaratorias que deberán presentarse antes de dicha fecha en la secretaría del Ayuntamiento.

Se distribuirán también a domicilio las hojas del padrón de jurados.

Los que se resistan a ser empadronados serán castigados con multas de 25 a 75 pesetas.

LAS AGUAS

Una avería

Ayer tarde se recibió en la Alcaldía un oficio de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, comunicando que desde las dos de la tarde entra agua en el depósito por haberse roto las juntas de la tubería del sifón de Peñacastillo, sito en Las Presillas (Muriel).

Inmediatamente el señor Martínez reunió a la comisión de Aguas y se acordó, de conformidad con la Empresa, suspender el servicio desde las diez y media de la noche a las seis de la mañana con objeto de reparar la avería. Lo que se espera pueda hacerse durante la noche.

Hoy por la mañana, la Comisión de Aguas se trasladará al lugar donde ha ocurrido la avería, con objeto de conocer la importancia de ella y adoptar las medidas que se consideren necesarias para evitar que pueda faltar el agua al vecindario.

Ecos del Boulevard

Según se dice, ha sido designado ya el pianista que ha de sustituir en el Club de Regatas al señor Sabater.

La Junta directiva de esta Sociedad, decidió celebrar el concurso de canto don Tomás Bretón para que recomendara un músico de talento que cubriera la vacante. El maestro Bretón, no queriendo, con exclusión de talento, hacer la designación por sí solo, ha solicitado la cooperación de los maestros Trago y Fernández Grajal, los cuales examinando los méritos de varios aspirantes, acordaron recomendar a un joven pianista de verdadero talento, el señor don Luis Nogueras.

Según hemos oído decir, puede darse por seguro que este será el pianista que sustituya a don Emilio Sabater.

El señor Nogueras es, y así lo afirman personas inteligentes que lo conocen, un ejemplar de mucho gusto y gran mecanismo, a la vez que compositor muy inspirado y hábil, acedia por sus estudios de armonía en el Conservatorio de Madrid.

Discípulo predilecto de Trago, siente y ejecuta el arte con verdadera devoción.

Nos congratulamos de que estas noticias se confirmen y de que se reanuden, sin perder nada de su antigua brillantez, las agradables veladas musicales del Club de Regatas.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer al dueño de una confitería de la calle de Martillo, que está construyendo un horse

Noticias oficiales

El Ayuntamiento de Peñarubia ha remitido para su aprobación a este Gobierno civil el presupuesto adicional al corriente y el ordinario para 1905.

Los Alcaldes de Cartes y Guriezo han enviado los presupuestos presentados en aquellas Corporaciones por los profesores de instrucción pública de los respectivos Municipios.

Reformas sociales

El Alcalde de Rocín da cuenta de que, a pesar de haber sido convocados al efecto para el domingo próximo pasado, no se presentó ningún compromisario para verificar la elección de los individuos que han de formar la Junta local de Reformas Sociales.

Añade dicho Alcalde que ha convocado a nueva reunión para el domingo 4 de diciembre próximo.

La Alcaldía de Laredo da cuenta de haberse celebrado en aquel Ayuntamiento la elección de vocales obreros y patronos,

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

Esta Moda, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la

Broja General, Amos de Esplante, 10, Santander. La Agenda Cultural y los Almouques para el año 1905 de Bailly-Balliere, La Ilustración y otros, ya están á la venta en esta casa

una casa de la calle de San José sin estar...
Esoánculo
Fallecimiento
Accidentes del trabajo

procedente del Juzgado de Instrucción de Santona, seguida contra Juan José Francisco Lagüera Camino, porque el día 20 de abril del año 1902 prendió fuego en dos sitios distintos de la sierra llamada «Molino de viento»...

la presentación del marinero Enrique Marquez.
El día 4 del actual se verificó á las once de la mañana, en el muelle de Pasajeros, el alistamiento de los inscriptos de marinería de esta Comandancia.

CARIDAD
Ayer falleció en esta capital doña Guadalupe Padilla.
A su desconsolado esposo, y especialmente á su hermano, el dueño del kiosco-librería de la estación del ferrocarril Cantábrico don Mariano Padilla enviamos nuestro sincero pésame.

Plénes farmacias cuantigotas para Llor del Polo y Agua de Colonia Orive. Véndase 15 cts.

Teatro
FUNCIÓN PARA HOY
DÍA DE MODA
La zarzuela en un acto
EL GRUMETE

Centrales eléctricas
Sabemos que se encuentra en esta capital don Juan Surae, ingeniero de la Compañía Anglo-Española, con objeto de dirigir las obras que han de hacerse en la fábrica de Centrales Eléctricas, para construir los silenciadores de los motores y quitar los ruidos que estos producen.

Movimiento marítimo
DÍA 33
Buques entrados
Paravento, de Bilbao, con carga general.
Mora Pilar, de idem, con idem.

BILBAO
DÍA 30
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Acciones Minas de Cala, 92 por 100.

Observaciones meteorológicas
DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Alta barométrica
A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 769'5; á las cuatro de la tarde, 770.

Tenedor de libros
Se ofrece para horas extraordinarias. Para informes dirigirse á esta Administración

Los mejores vinos
de mesa y más económicos, en La Sevillana, San Fernando, 28. Sucursales: Peña Heribosa, 19, y Rupalcio, 2; teléfono 121

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Dr. Ballesteros
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Horas de consulta, de once á una.
Arcillero, 4, 2.º

Pectoral Cardin
Cura pronto y radicalmente la Tos, Asema y Bronquitis.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Cocina francesa y española
Servicio á la carte
COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Chochas á la española.



BARCELONA
CIERRE DEL BOLSIN
Barcelona 30.—13'20.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, París, Amortizable, Almansa, Ariza, Colonial, Nortes, Orenses, Alhambres, París, Londres.

F. Romaguera
CORREDORES REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRABA.

BILBAO
DÍA 30
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Minas de Cala, 92 por 100.
Idem Idem de Alca, á Santander, 114'30 por 100; (pesetas 11.375)

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 77'65 por 100; (pesetas 11.600.)
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 103'15 por 100; (pesetas 10.000.)

EL TELEGRAFO
Incomunicados
A la hora de cerrar este número, no hemos recibido Conferencia ni despacho alguno de los que ordinariamente nos envía nuestro activo Corresponsal en Madrid durante la noche y la madrugada.

Compañía Anónima Franco-Inglesa
DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO É INFANTIL
Ofrece grandes ventajas á sus asegurados. Dirección general: San Sebastián.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
y Academia Pericial Mercantil
Santa Clara, 7, 3.º—Santander

CLASAS DE REPASO á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercial oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gramática; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

LA SEÑORA
Doña Guadalupe Padilla y Gonzalez
Falleció ayer, á las cuatro y media de la tarde
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su afligido esposo don Antonio González; su madre doña María Camino; hijos, hermano don Mariano Padilla, primos, sobrinos y demás parientes.

Gran tienda de comestibles
Se traspa en el sitio más céntrico de esta población, garantizando su utilidad des. Informarán en esta Administración.

Por poco dinero
se empapela una habitación; gran surtido de papeles pintados de mucho gusto; los hay también de estilo modernista. Precios sin competencia. Pérez del Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas. Surcurs: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singe-

La Económica
Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillones de rejilla, á 4,50; idem de comedor y despacho, á 3,50; idem de peje, nogal amezco, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; banos de jardín, á 28; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillones.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.
Especialidad en colchones tapizados en clases y precios.
Rupalcio, núm. 4 (Antes Pego)
SANTANDER

CORSETERIA MODERNA
Confecion de corsés á la medida.
ALBERDI HERMANAS
Puente, núm. 4, enfrente de la armería

¿Que viene el frío?
A ESTERAR
El Valenciano, frente á la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de estereras. Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

Compañía Anónima Franco-Inglesa
DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO É INFANTIL
Ofrece grandes ventajas á sus asegurados. Dirección general: San Sebastián. Delegación en esta capital y su provincia Tantiñ, 13, 1.º derecha.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
y Academia Pericial Mercantil
Santa Clara, 7, 3.º—Santander

CLASAS DE REPASO á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercial oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gramática; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

FRANCISCO JOSE
LA UNICA AGRAVABLE Y LA MAS EFICAZ
SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIGESTION.
DE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Los turroneos
de la Confitería de Ramon Recoda, 11, proceden de la mejor fábrica de Jijona, por lo que compiten con los mejores y cuestan dos reales en kilo más baratos.

ANUNCIO
Compañía Anónima de Seguros «La Boreal»
El Consejo de Gobierno de esta Compañía en sesión que tuvo lugar el día 24 del actual, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre próximo, á las once de la mañana, en el Salón del Club de Regatas de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria es tratar sobre una proposición que el Consejo someterá á la aprobación de los señores accionistas para la liquidación y disolución de la Compañía, adoptándose los acuerdos que á este fin se estimen convenientes.

Los señores accionistas deberán tener presente para ejercitar sus derechos lo dispuesto en los artículos 20 al 26 de los Estatutos Sociales debiendo depositar sus acciones en el domicilio social Muelle, número 13, piso segundo.
Santander 26 de Noviembre de 1904.—El Presidente del Consejo, Domingo de Ortueta.

Abonos minerales
para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.
Depósitos en Santander: Centro Génico agronómico, Concordia, 9 y Gravia, 5. En Torrelavega: Alameda de don Isidro Butamante.

GRANDES RESTAURANTS
El Cuartelillo y Villa de Sances
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante Servicio á la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Muebles, sillería
cordón y espá
V. Araluce
Plaza de la Libertad
Pídanse catálogos ilustrados

Gabinete magnífico
para caballeros. Informarán en esta Administración.

Noticias

Enfermedades de los ojos
VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º Encina de la farmacia de Hontaniña.

Impenmeables
Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.
Carrioles y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

Asenso merecido
Después de cuatro años de empleado en esta localidad el distinguido joven don Aurelio Guerrero, donde tenía captadas grandes simpatías y muchos y buenos amigos, hemos sabido ha sido ascendido á factor autorizado con aumento de sueldo en la estación de Las Caldas, á contar del 1.º de diciembre del presente año.

Reformas Sociales
Al dar cuenta ayer de la constitución de la Junta local de Reformas sociales, declaramos que don Isidro Mateo González se había presentado como interventor de la Sociedad Unión Cantábrica Comercial, de viuos y aguardientes, y se nos ruega, y con gusto accedemos á ello, por su presidente, que aclararnos que dicha sociedad representa, además del citado gremio, al de ultramarinos, comestibles, abacería, aceite y vinagres, etcétera.

Mareas de hoy
Plamavies: 9'33 mañana y 10'16 tarde.
Bajamareas: 3'30 mañana y 4'08 tarde.

En el tran de las 7'46 de la mañana, del Norte saldrá hoy para Reino a nuestro particular amigo don Fernando Oyarride, con objeto de encargarse de una magnífica sujeción que del importante comercio que tiene en esta capital ha establecido en aquella villa el conocido comerciante don Sinfiriano Ródenas.

Felicidades muy de veras á nuestro amigo el señor Oyarride y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Ayer, con motivo de ser el cumpleaños del infante don Alfonso, en todos los edificios públicos ondeó el pabellón nacional, á media asta, por el luto de la muerte de la princesa de Asturias.

También algunos barcos anclados en bahía lucieron el telégrafo de banderas.
Con tal motivo, á la tropa de la guarnición se le sirvió un rancho extraordinario.

De Marina
Por la Comandancia de Marina se interesa

Audiencia
Ayer tuvo lugar, ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa

FOLLETON DE «EL CANTÁBRICO» 32

Historia de una momia

Teófilo Gautier

real. Un dios asusta siempre á un mortal.
—Siento, Tahoser, el no ser igual á cualquiera, como, por ejemplo, un veris, un monarca, un sacerdote ó un labrador. Mas ya que no puedo hacer de un rey un hombre, podré hacer de una mujer una reina y rodear tu hermosa frente con la vibora de oro. La reina no temerá al rey.

XVI
Algunos días después iba el Faraón por las orillas del Nilo de pie sobre su carro y seguido de su corte, con el objeto de ver hasta dónde había llegado la crecida del río, cuando de pronto se le aparecieron Moisés y Aharón como dos fantasmas. El rey contuvo los caballos, cuya espuma manchaba ya el pecho del inmóvil anciano. Moisés repitió su reclamación con voz lenta y solemne. El rey le contestó:

—Pruébame con un milagro el poder de tu Dios y te concedo lo que pides.
Volvióse Moisés y le dijo á Aharón: —Extiende tu vara sobre los ríos y los lagos para que se conviertan en sangre. Que haya sangre en todo Egipto, así como en tus vasos de madera y de piedra.

Aharón levantó la vara y tocó el agua del río. El cortejo de Faraón esperaba el resultado. El rey, que tenía un corazón de bronce en su pecho de granito, sonrió desdeñosamente porque fiaba en sus jeroglíficas fiestas para confundir á aquel mago extranjero.

En cuanto la vara del hebreo, aquella vara que había sido serpiente, tocó las aguas, estas empezaron á enturbiarse y á hervir, alterándose sensiblemente su color cenagoso; del tonito rojizo pasó el Nilo al púrpura obscuro, semeando un río de sangre con olas escarlata y espumas rosadas. Parecía como que reflajase un enorme incendio ó un cielo inflamado de relámpagos; pero la atmósfera estaba tranquila. Tebas no ardía

y el inmutable azul se extendía sobre aquella sábana roja, que manchaba acá y acullá los vientres blancos de los peces muertos. Los largos y escamados cocodrilos salían del río apoyándose en sus angulosas patas, y los pesados hipopótamos, semejantes á bloques de granito rosa, cubiertos de una lepra de musgo negro, huían á través de los masturales ó sacaban á flor de agua sus hocicos para respirar mejor. Los canales, los viveros, las piscinas, todo tenía el mismo color, y las copas llenas de agua eran rojas como las crateras donde se depositaba la sangre de las víctimas.

—Ese milagro—dijo el Faraón sin asombrarse—puede asustar á un populacho crédulo é ignorante, pero no me sorprende. Que vengan Ennana y los geroglífistas para deshacer el encanto.

Llegaron los geroglífistas con su jefe á la cabeza, y éste, después de echar una ojeada al río, comprendió de lo que se trataba.
—Vuelve las cosas á su estado anterior, y yo haré también el milagro—le dijo al compañero de Moisés.
Aharón tocó el río y recobró el color natural.

—Ahora yo—dijo.
Y extendió sobre el Nilo su báculo lleno de jeroglíficos, murmurando á la vez algunas palabras de una lengua tan antigua, que no debía ya entenderse en tiempo de Moisés, el primer rey de Egipto, una lengua de esfinge, con sílabas de granito. En un momento se extendió inmensa sábana roja sobre el río, y éste llevó al mar sus ondas ensangrentadas.

Los veinticuatro geroglífistas hicieron signo de retirarse; pero como el rey les dijo que se quedasen, recobraron su impasible continente.
—¿No tienes más pruebas que darnos de tu misé? Mis sabios imitan bastante bien tus milagros.

—Si dentro de siete días no nos has dejado ir á hacer sacrificios en el desierto—le contestó Moisés, sin descorazonarse por la ironía de sus palabras—volveré y haré otro milagro.

Al cabo de siete días reapareció Moisés y le dijo á Aharón las palabras del Eterno.
—Extiende tu vara sobre los ríos y los lagos y haz subir las ranas á la tierra de Egipto.

En cuanto Aharón hizo la señal, salieron millones de ranas del río, de los canales y de los pantanos; cubrieron campos y caminos, saltaron las escalinatas de los templos y de los palacios, invadieron los santuarios y las habitaciones más recónditas, y nuevas legiones venían detrás de las primeras; había ranas en las casas, en las arañas, en los hornos, en los cofres, no se podía poner el pie sin matar alguna; como movidas por resortes saltaban entre las pier-

nas á derecha é izquierda, adelante y atrás. En cuanto alcanzaba la vista se las veía saltar unas por encima de otras, y como ya les faltaba sitio, se amontonaban, formando en el campo sus cuerpos verdes como una pradera animada y viva, donde brillaban como flores sus ojos amarillentos. Los caballos, los asnos y las cabras huían asustados á través de los campos, pero en todas partes encontraban aquella inmunda pululación.

El Faraón, que desde el lindar de su palacio contemplaba con disgusto aquella marea creciente de ranas, mataba todas las que podía con su cetro y rechazaba las demás con su encorvado patín. ¡Todo inútil! Otras, que no se sabía de dónde procedían, reemplazaban á las muertas, más movidas y más alborotadas, más incoherentes y más atrevidas, poniendo de relieve el hueso de sus espines, fijando en él sus ojos, redondos, abriendo sus patas de palmípedo y arrugando la blanca piel de su garganta. Aquellos asquerosos animales parecían dotados de inteligencia, y sus bandadas eran más densas alrededor del rey que en las otras partes. La inundación seguía subiendo, y sobre las rodillas de los colosos, sobre las espaldas de las esfinges y de los criosfinges, sobre las cornisas de los pórticos, sobre el entablamento de los templos, sobre los hombros de los dioses y sobre los obeliscos, los repugnantes animales, con el cuerpo hinchado y las patas recogidas, habían tomado posesión. Los ibis, que al principio se alegraron de aquella inesperada abundancia, y con sus largos picos

las tragaban por centenares, empezaban á alarmarse de tan prodigiosos invasión y volaban hacia el cielo, chaceando las mandíbulas.

Aharón y Moisés triunfaban. Ennana reflexionaba, y con el dedo puesto sobre la frente y los ojos entornados, parecía buscar en el fondo de su memoria una fórmula mágica ya olvidada. El Faraón, inquieto, se volvió y le dijo:

—¿A fuerza de meditar has perdido la cabeza? ¿Supera este prodigio á tu ciencia?
—No; pero cuando se mide el infinito, se computa la eternidad y se delata la incomprendible, puede olvidarse la palabra extraña que domina á los reptiles, les da la vida ó los destruye. ¡Mira bien! Toda esa plaga va á desaparecer.

El viejo jeroglífista agitó su báculo y dijo algunas sílabas en voz baja. En un instante, campos, pozos, caminos, muelles, etc., quedaron limpios de sus asquerosos huecapedes.

El rey sonrió satisfecho del poder de sus magos.
—No me contento—dijo Ennana—con haber deshecho el encanto de Aharón, sino que voy á repetirlo.

Y agitando su báculo en sentido inverso pronunció en voz baja la fórmula contraria.

Enseguida aparecieron de nuevo las ranas en mayor número que antes y embriaron la tierra; pero Aharón extendió su vara y el mago egipcio no pudo disipar la invasión producida por su encanto. Repitió sus palabras misteriosas; pero habían perdido su poder, y el ologio de geroglífistas se retiró pensativo y

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 12'15 y 17'15.
Para Marrón, a las 17'40.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Cama coches a Santoña. En Bermea para Solórzano, Haza, Meruelo, Noja e Isla.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'20, 13'35, 16'30 (correo), y 19'20.
Existe servicio de coches: En Puerto San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arredros. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Luján.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam.
Peña Caburga.—En Santander.
Peña Castilla.—En viaje a Bilbao.
Peña Rocías.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander.

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante: Lubszynski y Co., Berlin N. O.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
COMPANÍA, 3
EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONSERVACIONES A LA TIPOGRAFIA
FACTURAS, SOBRES, CARTAS, CIRCULARES, MENÚS, TARJETAS, MEMORANDUMS, ESTADOS, CARTELES, MEMORIAS, ETC.

SÍFILIS SE CURA SIEMPRE CON LAS PILDORAS DE LAS GALIAS
Medicamento el más acreditado por lo eficaz e inofensivo, pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.—A 50 y 450 pesetas frasco. Exitos en los casos más graves.
Pídase en Santander droguería de Velasco, Becedo, 9

EL VINO DE PEPTONA GATILON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos
DEL ESTÓMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Evitar la PEPTONA CASTELLÓN, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán Mr. Villeannoras

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

CURA DEL Cáncer sin operación
Dobroye externo; 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel
Dobroye interno; 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, etc. Van por correo.—Consulta gratis, personal y por carta al Dr. Mateo, Alcalá, 11, 1.º, Madrid. Venta boticas de España En Santander droguería Cubillas, Wad Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Salto de agua
Estiague máximo..... 300 caballos.
Durante 9 meses..... 630
Próximo a los balnearios de Alco de Ontaneda (Santander).
Se vende barata la propiedad de la concesión.
Informes en esta Administración.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se vende un buen burro
Informarán Cañadio, 1, almácén.

Matilde Cimiano
Profesora en partos
Calle de Becedo, número 7, entrante

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer
Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, la que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.
Nuevo remedio externo Kistoyt-Wosmah. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pídelo Kistoyt-Wosmah, á 5 pesetas en todas las boticas de España.
En Santander: Cubillas, Wad Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y la capital y de la provincia. Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

En casa particular se lio céntrico
vistas, se cede un gabinete con asistencia ó sin ella. En es la Administración informarán.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenle Vera
Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Profesora de solfeo y piano
Da lecciones á domicilio y en su casa. Calle de Burgos, 36 principal

Ama de cría
Joven, soltera, se ofrece. Informarán Puerta la Sierra, 19, 2.º izquierda

Se alquila ó vende una casa en Renedo, próxima á la estación del ferrocarril. Informarán plaza de Cañadio, carpintería.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspaasa en esta Administración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton
El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenidos en el contrato. El prestatario adquiere la facultad limitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.
Para más detalles ó informes pueden dirigirse los interesados á la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7.

Agencia Internacional de Haasensteyn y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conofianza.

LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeannoras
Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señora VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad ad de todas clases
Precios económicos

COMPANÍA HAMBURGUESA
HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico
El 16 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo trasatlántico express nombrado SIRIA
Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª á precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao
Edmundo Gouto y Compañía

FOREIGN PRESS OFFICE
Organización científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periodistas, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América. Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 12, 2.º y 3.º.—Madrid.